

## **NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE HONOR DEL IVAC-KREI**

### **PROF. DR. D. LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA**

El día 17 de octubre de 2008, en el marco del Acto de apertura del curso académico 2008-09 del Instituto Vasco de Criminología, celebrado en la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, se procedió al nombramiento de Miembro de Honor del IVAC-KREI, a perpetuidad, al Prof. Dr. D. Luis Rodríguez Manzanera, Presidente de la Sociedad Mexicana de Criminología, Profesor de Criminología en la Universidad Nacional Autónoma de México y de Victimología en el Instituto Nacional de Ciencias Penales de México.

La entrega de esta condecoración académica supone la continuación de la pauta iniciada por el IVAC-KREI hace veinticinco años, cuando, el día 12 de junio de 1979, D. José Miguel de Barandiarán fue nombrado primer Miembro de Honor del Instituto. Con posterioridad, recibieron también este galardón, otorgado por el Instituto, el Prof. Dr. D. Julio Caro Baroja, el día 28 de diciembre de 1988, los Excmos. Sres. D. Emilio Barberá Guillem, Rector Magnífico de la Universidad del País Vasco, y D. Juan Ramón Guevara Saleta, Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco, el día 30 de junio de 1989, el Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo y Presidente del Instituto Europeo de España, y el Profesor Doctor D. Reynal Ottenhof, Director del *Centre de Sciences Criminelles de la Université de Pau et des Pays de l'Adour*, el 14 de julio de 1990, el Sr. D. Jean Pinatel, Presidente H. de la Sociedad Internacional de Criminología, el 23 de noviembre de 1990, el Excmo. Sr. D. José Ramón Recalde, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco, el 2 de julio de 1993, el Excmo. Sr. D. José Angel Cuerda, Alcalde de Vitoria-Gasteiz, el 30 de junio de 1995, el Excmo. Sr. D. Eduardo Chillida, el 27 de junio de 1996, el que fuera Profesor del IVAC-KREI y Psicólogo de la prisión de Martutene, Francisco Javier Gómez Elósegui –a título póstumo– el 27 de junio de 1997, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Giménez García, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao, el 10 de junio de 1998, el Excmo. Sr. D. Juan José Goiriena de Gandarias, Catedrático de Fisiología y ex Rector de la UPV/EHU, el 25 de junio de 1999, la Excma. Srª. Dª. Esther Giménez-Salinas, Vocal del Consejo General del Poder Judicial, el 13 de julio de 2000, el Prof. Dr. D. Tony Peters, Catedrático de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), el 19 de julio de 2002, el Profesor Georges Picca, Secretario General de la Sociedad

Internacional de Criminología (París), el 25 de junio de 2003, el Profesor Denis Szabo, Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de Criminología, Montreal (Canadá), el 27 de junio de 2003, el Ilmo. Sr. D. Luis Navajas, Fiscal del Tribunal Supremo, el 28 de octubre de 2003, el Dr. D. José Luis Munoa, ex Profesor de Historia de la Medicina en la UPV/EHU, el 26 de octubre de 2004, la Excm. Sr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Mercedes Agúndez, ex Ararteko, el 7 de noviembre de 2005, el Ilmo.Sr.D. Alfonso Aya, Fiscal del Tribunal Supremo, el 30 de octubre de 2006, a la Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián, el 22 de octubre de 2007.

Antes de proceder a la entrega del Diploma al nuevo Miembro de Honor, el Director del IVAC-KREI, Prof. Dr. D. José Luis de la Cuesta, resumió los motivos que han llevado al Instituto Vasco de Criminología a conceder este nombramiento, como justo y obligado reconocimiento a la citada personalidad.

Tras concluir esta intervención, el Prof. Dr. D. Luis Rodríguez Manzanera agradeció con generosas y emotivas palabras la entrega de este título de Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua.

## **PROF. D. MIGUEL ALONSO BELZA**

El día 30 de octubre de 2009, en el marco del Acto de apertura del curso académico 2009-10 del Instituto Vasco de Criminología, celebrado en la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, se procedió al nombramiento de Miembro de Honor del IVAC-KREI, a perpetuidad, al Prof. D. Miguel Alonso Belza, Abogado y Profesor de Derecho penal de la Facultad de Derecho donostiarra y del Institutio Vasco de Criminología.

Antes de proceder a la entrega de la Medalla y el Diploma al nuevo Miembro de Honor, el Director Honorario del IVAC-KREI, Prof. Dr. h.c. Antonio Beristain, resumió los motivos que han llevado al Instituto Vasco de Criminología a conceder este nombramiento, como justo y obligado reconocimiento a la citada personalidad.

*LAUDATIO* DEL Prof. Dr. Dr. .h.c. D. ANTONIO BERISTAIN

Dignísimas y apreciadas autoridades, amigas y amigos,

Gaudeamus igitur!

Hemos venido para rendir un cálido homenaje al Profesor Miguel Alonso Belza en el Acto Solemne de apertura del Curso Académico, con la conferencia del Fiscal del Tribunal Supremo, Luis Navajas.

El Director del Instituto me invita (y acepto muy gustoso) a decir unas palabras acerca del jurista que recibe la Medalla de Oro del Instituto Vasco de Criminología. Es fácil cumplir el deseo del Prof. de la Cuesta. Es fácil espumar argumentos para este homenaje. Pero, desde otro angular, más real, resulta muy difícil describir la figura tan polifacética del Profesor Alonso Belza. Resulta difícil expresar su riqueza de pensamiento, de sentimiento, de entrega altruista... en

lo universitario, judicial, social, criminológico, convivencial, etc. Su personalidad trasciende lo cognoscible, lo definible con palabras. Resulta difícil desvelar su cosmos interior, el hontanar de su vida paradigmática.



Para mejor conocerle, tenemos que escudriñar, con pupila icónica, contemplativa (también, de lo interior... como lo expresa el dibujo de Agustín IBARROLA que reproduce la orla anual de los Diplomados en Criminología). Tenemos que dar un salto epistemológico, tenemos que

acceder a la hermenéutica, lo metalógico, lo alegórico, lo totémico (entre los árboles elocuentes del Bosque de Oma, en Kortezubi-Guernica). Afortunadamente, la revista del IVAC, “Eguzkilore”, nos brinda la clave, la metáfora que buscamos. Todos los números de nuestra Revista, desde el primero (año 1976, antes de la fundación del IVAC), nos presentan en la portada el Eguzkilore, “la flor del Sol, que nos protege contra las fuerzas negativas...”. La podemos considerar *retrato metarracional, simbólico*, del criminólogo Miguel Alonso.

Su interior alberga un Eguzkilore, un operador del Derecho, un investigador objetivo, pero militante para protegernos en nuestro *ineludible* combate contra los espíritus negativos. Dentro de él encontramos una “flor del Sol”, de la luz. Él observa, indaga la realidad más fundamental y excelente del científico. Él ve la verdad: –como Goethe, cuando clamaba ¡“más luz, mehr Licht!–, según recuerda Chillida, en su “Casa de Goethe” (Frankfurt M.) sin techo, para que se inunde de luz del Sol.

Él toma conciencia de que nuestro convivir es un *enfrentamiento* contra el mal, que *existe el mal*, existen las fuerzas negativas... Todos tenemos el deber ético de responsabilizarnos contra el odio. Él percibe que, fuera y dentro de nosotros, *existe el mal*. (No hay personas malas; pero sí, personas factoras del mal). El Letrado Miguel Alonso ve y lucha contra esas fuerzas..., pero sin violencia, como pedía D. Jose Miguel de Barandiarán.

Nuestro homenajeado huye de la indiferencia, la neutralidad, la insensibilidad, la *Moral insanity*... tan frecuente, pero tan criticada por la parábola del Buen Samaritano. Él, como el protagonista del relato evangélico, opta a favor de los más desprotegidos. Él progresa, avanza, se compromete, bajo el axioma innovador, revolucionario: *el interés superior de las víctimas*. Él no mira y protege igualmente a todos, sino que mira y protege preferencialmente a los más desfavorecidos.

Muy querido Miguel! tu luz alumbrá, crea, paz y justicia... Justicia nueva, victimal que gira en torno a los más débiles, y los defiende con predilección. Tú mereces nuestro cordial homenaje y agradecimiento. Gaudeamus igitur!

Tras concluir esta intervención, el Prof. D. Miguel Alonso Belza agradeció con generosas y emotivas palabras la entrega de este título de Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua.

